

# **LOMA MIRANDA: EL ÚLTIMO PULMÓN DEL CIBAO CENTRAL**

*Por: Ing. Félix Díaz Tejada*



*“Dios nuestro, gracias por tanta belleza” Don Martín Fajardo, nació en El Algarrobo, al pie de Loma Miranda*



*Desde lo alto de la belleza de Miranda, contemplando el valle  
y los cráteres dejados por la minería en Bonao.*

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Nuestro mayor agradecimiento al Lic. Yanio Concepción, Presidente Ejecutivo de Cooperativa Vega Real, Inc. por su acentuada identificación con la causa y la defensa racional de los ecosistemas.*

*También agradecemos al Lic. Ambiorix Guzmán, por su contribución y acompañamiento al equipo que realizamos la visita de reconocimiento a las áreas de Loma Miranda.*

*Al equipo técnico de filmación, el cual no se amilanó e hizo un denodado esfuerzo para producir una variabilidad de imágenes, las cuales sintetizan mejor aquellos paradisíacos contrastes naturales que cuanto vamos a describir a continuación.*

*Al equipo logístico de apoyo, quienes desafiaron las “escarpadas montañas” de Loma Miranda, para arribar hasta su mayor altura localizada en La Manaclita.*

*A todos los comunitarios que nos sirvieron de guía, nos contaron experiencias y anécdotas, las cuales hicieron más amena y entretenida nuestra ruta.*

*A todos gracias infinitas.*

# INTRODUCCIÓN

El martes 18 de octubre del 2011, un equipo técnico multidisciplinario constituido por profesionales de diferentes especialidades realizó un descenso a Loma Miranda y varias comunidades rurales de su entorno, con el objetivo de obtener informaciones propias de la zona, entre otras la ubicación geográfica, relieve y topografía, biodiversidad, geología, hidrología y actividades económicas de las comunidades circunvecinas.

Al intentar arribar por uno de los costados que da acceso a Loma Miranda, específicamente en la periferia sur (ruta La Vega – Bonaó) de la Autopista Duarte, se divisa una vaya alusiva a la concesión y los permisos gubernamentales que le fueron “otorgados” a la transnacional Falcondo Xstrata Nickel. Al mismo tiempo que al interior se observa personal de seguridad desplegado en labor de vigilancia, ante la probable penetración de “intrusos” a los bosques que según sus pretensiones le tienen la “vista echada”, para ser explotados por la empresa antes citada.

Pese a que apenas teníamos como arma de defensa cámaras fotográficas y de filmación, binoculares, termómetros, mapas, así como lápices, libretas de apuntes y cintas de medición, nos vimos compelidos a procurar el acceso empleando otras vías alternas, tanto por Sabana del Puerto como por El Algarrobo y El Pinito.

A primera vista, el ingreso y desplazamiento por el interior de los tupidos bosques, se empieza a tener contacto con ecosistemas de valor inimaginable. La riqueza de los acuíferos, descendiendo entre recodos y meandros, cascadas chorreando el hermoso parto de la madre naturaleza en sus montañas, el trinar de las aves que voletean entre las ramas, el sonido del viento rugiendo con el movimiento de las copas de los árboles, el roce humano con la pringamoza despierta el recuerdo de las armas que emplea la naturaleza para defenderse de los invasores.

Nuestra visita concluyó aquella tarde, por la imposición del anochecer, en un franco diálogo con el anciano de mayor edad, nacido, criado y viviendo en la falda de Loma Miranda, contándonos anécdotas, recorriendo un nostálgico pasado, narrando los incontables beneficios y servicios que los bosques ubicados en Miranda, le han aportado a cuantos han necesitado de sus productos.

Los antecedentes que ha tenido la República Dominicana, con respecto a las operaciones mineras, a todas luces arrojan un balance con resultados negativos. En este contexto el municipio de La Vega, no ha escapado a esa nefasta trayectoria que ha significado la minería para sus ecosistemas y sus habitantes. Soportar de forma impotente la depredación de sus montañas, para actividades que nada positivo aportan a su desarrollo.

Ya entramos a la era de la “economía azul”, en la cual solamente se citan como empresas responsables aquellas que actúan en coherencia con el medio ambiente, con las comunidades de su entorno y han dado muestras de no infringir las leyes de las naciones. No tenemos otra alternativa que dilucidar los planes de “*Falcondo Xstrata Nickel en el país de la maravilla*”, aunque sea una verdad incómoda para los planes y proyectos de dicha empresa.

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

# **LOMA MIRANDA: EL ÚLTIMO PULMÓN DEL CIBAO CENTRAL**

## **A. Ubicación**

Loma Miranda está ubicada a unos 17 Kms de la zona urbana de La Vega, específicamente hacia el este - sureste del municipio, compartiendo su área entre las provincias La Vega y Monseñor Nouel.

Está ubicada dentro de las coordenadas 19° 10´ latitud norte y 70° 46´ longitud oeste, su altura mayor está localizada a unos 658 metros sobre el nivel del mar. Forma parte de la Cordillera Central.

Sus elevaciones se inician desde las estribaciones de las comunidades El Pinito, El Algarrobo, Acapulco, Cruce de Controba y Sabana del Puerto, hasta empinar sus picos y transformarse en relieve montañoso.

## **B. Relieve**

El ecosistema que comprende la Loma Miranda presenta un relieve montañoso, con pendientes que fluctúan desde 40% y hasta 60%, las mismas van desde inclinadas hasta muy inclinadas.

Las áreas más elevadas son identificadas como Loma de Fello, La Majaguita y La Manaclita.



*Estribaciones montañosas de Loma Miranda, captadas desde Sabana del Puerto, Bonao*

## **C. Biodiversidad**

La rica biodiversidad de su flora está compuesta por bosques mixtos en las partes bajas, predominando las especies latifoliadas, entre otras las siguientes:

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

Cabirma (*Guarea guidonia*),  
Algarrobo (*Prosopis pallida*),  
Yagrumo (*Cecropia peltata*),  
Palo bobo (*Erythrina fusca*),  
Juan primero (*Simarouba glauca*)  
Piñón cubano (*Gliricidia sepium*),  
Árbol lanero (*Ochroma pyramidale*, L.),  
Palma real (*Roystonea hispaniolana*, L.)  
Caoba dominicana (*Swietenia mahogani*, L.),  
Amapola de sombra (*Erythrina poeppigiana*),  
Amapolo de campana (*Spathodea campanulata*),  
Campeche (*Haematoxylon campechianum*),  
Guácima (*Guazuma ulmifolia*),  
Roble (*Catalpa longissima*),  
Palma cana (*Sabal umbraculifera*),  
Memiso (*Muntingia calabura*),  
Samán (*Samanea samán*),  
Guama (*Inga vera*),  
Grayumbo (*Schefflera morototoni*),  
Higo (*Ficus carica*),  
Jabilla (*Hura crepitans*)



*Tratando de trepar un árbol de cabirma, en las faldas de Loma Miranda. Con un diámetro de 1.60 Mt*

Varias especies de helechos, plátano cimarrón, lianas y arbustivas conforman la alta población verde que constituye el sotobosque.

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

Otras especies exóticas han poblado las laderas que conforman tanto las áreas bajas como medias, entre las cuales cabe citar las siguientes:

Acacia magium (*Acacia magium*),  
Acacia amarilla (*Cassia siamea*),  
Casuarina (*Casuarina equisetifolia*),  
Lino criollo (*Leucaena leucocephala*),  
Flamboyán (*Delonix regia*),  
Bambú (*Bambusa bambos*)  
Cigua blanca (*Ocotea coriácea*)  
Cigua prieta (*Nectandra coriácea*)  
Cacao cimarrón (*Sloanea berteriana* Choisy)  
Auquey (*Gomidesia lindeniana* Berg.)



*Bosque próximo a la Autopista Duarte*



*Troncos de cabirma en Miranda*

En las comunidades en donde habitan familias, es notoria la presencia de especies frutales, como aguacate (*Persea americana*), naranja dulce (*Citrus sinensis*), naranja agria (*Citrus aurantium*), limón agrio (*Citrus limonum*), tamarindo (*Tamarindus indica*), mango (*Mangifera indica*) y cereza (*Malpighia emarginata*).

En las áreas de mayor elevación es común la presencia de bosques de coníferas, entre estas se destaca el emblemático pino dominicano (*Pinus occidentalis*), así como de pino caribe (*Pinus caribea*).



La riqueza de la fauna está compuesta por varias especies de aves, entre estas cabe resaltar las siguientes:

Ruiseñor (*Mimus polyglottos*),  
Cigua palmera (*Dolus dominicus*),  
Ciguita (*Coereba flaveola*),  
Rola (*Zenaida aurita*),  
Rolita (*Columbina passerina*),  
Zumbadorcito (*Chorostilbon swainsonii*),  
Barrancolí (*Chorostilbon swainsonii*),  
Chua chuá (*Mimocichla plúmbea*),  
Tórtola (*Zenaida macroura*),  
Perdiz (*Geotrygon chrysis*),  
Perico (*Aratinga chloptera*),  
Cotorras (*Amazona ventralis*),  
Guaraguao (*Buteo platypterus*),  
Lechuza (*Tyto alba*),  
Pájaro carpintero (*Melanerpes striatus*),  
Pájaro bobo (*Coccyzus minor*),  
Cuyaya (*Falco sparverius*),  
Cucú (*Athene cunicularia*).

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*



*Cernícalo o cuyaya en La Manaclita*



*Espejo de agua en un tributario del Río Jagüey*

Entre los reptiles sobresalen varias especies de lagartos y lagartijas, culebrita verde, culebra jabada inofensiva y culebra gira.

En los lugares húmedos abundan las especies de anfibios, entre éstas las ranas, ranita verde, ranitas marrones de río y maco toro. En los arroyos y ríos abundan especies de jaibas.

Toda el área corresponde a la Zona de Vida Bosque Húmedo Subtropical.



*Laderas cubiertas por bosques de latifoliadas*



*Al terminar el valle, se levantan imponentes las montañas*

## **D. Hidrología**

Las fuentes acuíferas que discurren hacia el norte de Loma Miranda, atraviesan la Autopista Duarte, entre cuyas fuentes de agua cabe mencionar la más importante que es el Río Jagüey, también conocido en sus balnearios como Acapulco; remanso y atractivo natural, frecuentado casi a diario y en especial durante las épocas de verano por cientos de bañistas y turistas, lo cual se ha constituido en un medio de vida para las más de 100 familias residentes en la comunidad.

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*





*Aguas límpidas del Río Jaguey, en el Balneario Acapulco, sección El Algarrobo, La Vega*

El arroyo Berraco nace en Loma La Manaclita y desciende por la parte este de Loma Miranda; el mismo es de mediano caudal y de aguas cristalinas.

En cuanto a la pluviometría anual en la zona, la misma fluctúa entre 1,450 y 2,000 milímetros de lluvias. Y la temperatura entre 26 °C y 32 °C.



*Corrientes bravías del Río Jaguey, en El Algarrobo*

*Límpidas y refrescantes aguas del Río Jaguey*

## **E. Suelos**

Los suelos son de textura areno – arcillosa en las partes bajas y arenosa en las áreas de altura. De estructura entre granular media y gruesa. De permeabilidad rápida

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

## F. Principales Actividades Económicas del Área

La población nativa del área está compuesta por unas 100 familias, las cuales viven de las actividades turísticas, mediante la prestación de atenciones y servicios a los visitantes, lo cual incluye elaboración de bebidas, alimentos, frutas y artesanía.

La diversidad de artesanía que se expende a los viajeros que transitan por la Autopista Duarte y a quienes frecuentan la zona, es elaborada a base de madera de amapola. Considerando esta hermosa expresión artística como parte de la riqueza patrimonial de La Vega y la Rep. Dominicana.

La gastronomía de la zona está representada por una diversidad de platos, entre los cuales se resalta el cerdo asado y el chicharrón. También están los mercaditos de frutas. Otros lugareños viven de la producción agrícola, pequeñas crías de aves de corral y cerdos, y otros como trabajadores jornaleros de fincas y de granjas establecidas en las cercanías.



*Cotorra*



*Ruiseñor*



*Cuyaya o Cernícalo*



*Lechuza*



*Pinchita o Cigua Verdi-amarilla*



*Lagarto verde*



*Ranita verde de río*



*Don Martín Fajardo, 93 años, viviendo y apreciando estas montañas*

## **G. Valoración de Loma Miranda**

La sierra de Loma Miranda, corresponde a una cadena montañosa compuesta por Guaigüí, El Faro, Guarey, Guanábano, Manaclita, Loma Miranda y Jumunú, enmarcadas dentro de la Cordillera Central, las cuales constituyen un ecosistema caracterizado por una rica biodiversidad, cuyos paisajes son paradisíacos y exuberantes. Sus bosques contribuyen de forma significativa a la formación de nubes de lluvias.

Otra colaboración valiosa de los bosques que cubren estas montañas son los nacimientos de importantes ríos y arroyos, entre otros Guarey, Terrero, Pontón, Jagüey, Berraco y Jima, los cuales tributan a otras fuentes acuíferas, y de allí suplen agua para varios acueductos, riego agrícola y abasto de agua para la cría de ganado, cerdos y aves, además de la generación de energía hidroeléctrica.

De la existencia de estos bosques y de su rica biodiversidad, depende un alto porcentaje de endemismo, como también la relativa regulación climática.

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

Esta cadena montañosa reúne todas las condiciones para que nuestro Congreso Nacional y el Ministerio de Medio Ambiente, la declaren área protegida en la categoría de Reserva Natural Loma Miranda. Al tiempo de disponer la realización de estudios especiales para el fomento de ecoturismo y otras actividades vinculadas en esta rica zona.

La minería apenas ha dejado una que otra migaja en las áreas del entorno de explotación, en un momento en que a nivel mundial los minerales han repuntado con altos precios.



*Cráteres en Sabana del Puerto, Bonao*



*Cráteres en Loma Ortega, La Vega*



*El cráter de mayor dimensión en Loma Ortega, La Vega*

Una probable explotación minera en el corazón de estas montañas equivaldría a una afrenta contra la vida y la viabilidad del desarrollo en el Cibao Central. Las más groseras expresiones del comportamiento de la Falconbridge y Falcondo Xstrata Nickel, pueden ser comprobadas en las amplias extensiones de zonas montañosas convertidas en cráteres en las cercanías de Bonao y Loma Ortega, La Vega. Es la expresión de la arbitrariedad y el servilismo genuflexo de políticos carentes de algo importante que se llama valor y amor por su nación.

Los principales impactos ambientales generados por la minería son ampliamente conocidos. La minería a gran escala tiene impactos nocivos sobre el suelo, las aguas y el aire. La explotación minera de ferroníquel y múltiples metales como los que pretende llevar a cabo la

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*

tristemente célebre Falcondo Xstrata Nickel, cuyo principal producto por razones de existencia superficial provoca la explotación a cielo abierto, dejando las consecuencias siguientes:

- a) Contaminación a gran escala de las aguas de superficie y subterráneas con sustancias tóxicas, incluyendo el arsénico, plomo, cadmio, cromo, cianuro y mercurio, e incluso sustancias radiactivas, con impactos catastróficos en la fauna, la flora y la salud humana.
- b) Drenaje ácido de rocas, en un proceso que acidifica las aguas subterráneas y de superficie, y que favorece la contaminación del agua con metales pesados, incluso siglos después de terminada la explotación de la mina.
- c) Deforestación masiva y sequías por efecto de la desertificación y el agotamiento de las fuentes de agua.
- d) Destrucción del hábitat de especies de animales y plantas en peligro de extinción, e incluso de ecosistemas enteros. Además de deteriorar el paisaje natural.
- e) Impactos nocivos en áreas protegidas.
- f) Contaminación del aire debido al polvo producido por la excavación y el constante tráfico vehicular, con impactos considerables en la flora y la fauna, llegando hasta los sectores residenciales urbanos, tal y como está ocurriendo en las urbanizaciones localizadas al sur y sureste de la ciudad de La Vega.
- g) Emisiones de gases de efecto invernadero.
- h) Alteración del clima, lo cual se expresa con fuertes olas de calor, tal y como se ha venido registrando en el municipio de La Vega, luego de la irresponsable explotación de Loma Ortega, cuyas temperaturas suben hasta a 36 °C, además de provocar el efecto de una mayor evapotranspiración, lo cual genera déficit entre la cantidad de humedad en comparación con la que se evapora.
- i) Desaparición de nacimientos de agua, como ha ocurrido con varios de los arroyos que nacían en Loma Ortega y tributaban al Río Pontón.

Reiteramos el concepto que hemos expresado en otras ponencias, ninguna nación se desarrolla sobre la base de la depredación de sus recursos naturales, ni siquiera logra alcanzar a cubrir sus déficits de cuenta corriente.

No nos dejemos confundir ni engañar con expresiones rebuscadas, como aquella de “*minería responsable*”, cuando por sus hechos conocemos el comportamiento de todas las empresas mineras asentadas en República Dominicana. Otra prueba irrefutable de su negativa imagen es la compra del silencio, mediante la colocación de publicidad engañosa y atropellante al desconocimiento de una mayoría de la población.

Las operaciones de explotación minera han conllevado un alto costo ambiental y social para el país y, a escala mundial está contribuyendo al calentamiento global, que es el mayor problema ambiental que actualmente enfrenta la sociedad industrial.

Las autoridades dominicanas lucen taimadas, procurando en el horizonte económico fuentes de recursos inmediatistas, los cuales a la postre no alcanzan para resolver ni siquiera la más mínima de las demandas que tiene acumulado el pasivo social en nuestro país.

En caso de que las autoridades no actúen a tiempo, los seminarios, cónclaves, talleres y funciones de la Comisión Dominicana para la Mitigación del Cambio Climático y el Fomento del Desarrollo Limpio, se quedarán en meros discursos y palabras huecas, pagados con los impuestos de los contribuyentes.

## **H. ¿Conservación o Explotación Minera en Loma Miranda?: Un Dilema de Trascendencia Hacia el Futuro.**

El gobierno dominicano está en el deber de mantener y conservar el conjunto de ecosistemas que se conjugan en Loma Miranda, a fin de no afectar la extraordinaria riqueza biológica, hídrica, ambiental, climática y escénica albergada en este macizo montañoso.

Tenemos que desterrar el paradigma minero, aquel de que todas las riquezas minerales que están bajo tierra tienen que ser explotadas y que tan solo están ahí para convertirlas en dinero, diríamos que más bien de las transnacionales, a las que les importa un comino el medio ambiente y las riquezas que componen los ecosistemas y su incidencia sobre la viabilidad de la vida.

O es que acaso nuestras autoridades pretenden hacerse los indiferentes con los convenios internacionales de los cuales la República Dominicana es signataria, entre otros del Protocolo de Kyoto, o se consideran que los compromisos de proteger la vida presente y futura, no es una cuestión de prioridad antes que los negocios mineros.

Si medimos los servicios ecosistémicos que produce la Reserva de la Biósfera Loma Miranda, tenemos que considerar su importante rol en el ciclo hidrológico, la regulación del clima y del agua, la producción de oxígeno, mitigación del calentamiento global y el cambio climático entre otros, su compensación parece insignificante, pero suficiente para convencer al gobierno de rescindir el contrato de explotar un área tan única como la mencionada.

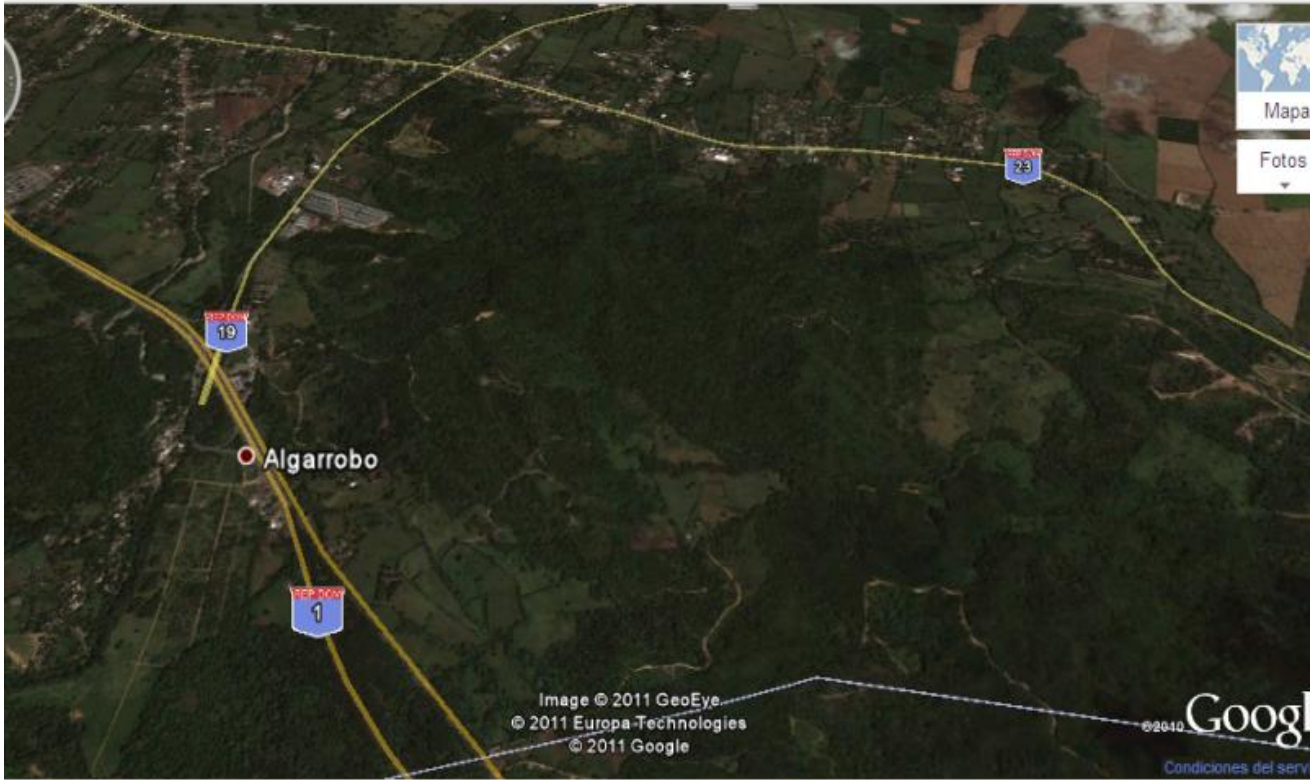
Es motivo más que suficiente para estar indignado frente al comportamiento de la transnacional Falcondo Xstrata Nickel y las autoridades que aprobaron este afrentoso contrato, a pesar de que la indicada empresa aparentemente se considera poseer una “patente de Corso”, para mantener en el más absoluto secreto de estado “las facilidades” que le son concedidas por las instituciones gubernamentales, en un mero contraste y en vez de exigirle la remediación del pasivo ambiental en Loma Ortega y en los diversos cráteres en donde han sido explotados yacimientos desde el año 1972 en la provincia Monseñor Nouel.

La opción entre conservación y explotación minera en Loma Miranda adquiere una trascendencia simbólica, porque representa la alternativa entre el modelo actual de desarrollo, basado en la extracción y explotación no sustentable de recursos naturales y, un modelo futuro encaminado al respeto a la naturaleza, la diversidad cultural y la satisfacción de las necesidades humanas, incluyendo el disfrute de sus fuentes de agua y de la bellezas escénicas de sus paisajes.

El Estado Dominicano plantearía a la comunidad internacional una compensación económica por su renuncia voluntaria a la renta minera de Loma Miranda, en beneficio del medio ambiente, la biodiversidad y la riqueza hídrica de la zona. Este mecanismo permitiría al Estado Dominicano obtener un flujo indefinido de recursos para el desarrollo humano y sustentable, frente a la nefasta actividad minera, uno de los mecanismos más agresivos contra la biodiversidad.

El fondo de compensación puede capitalizarse a partir de distintas fuentes, entre las cuales pueden mencionarse donaciones de gobiernos, mecanismos de canje de deuda en el mercado de carbono por conservación, aportes de organizaciones internacionales de conservación y derechos humanos, y donaciones de ciudadanos de todo el mundo, quienes apadrinarían simbólicamente la conservación de la Reserva de la Biósfera Loma Miranda.

La conciencia mundial sobre los peligros del calentamiento global es creciente, por lo que una propuesta innovadora y avanzada como la que estamos sugiriendo, podría convertir al país en pionero en estrategias de desarrollo sustentable. El aporte de nuestro país para la mitigación del calentamiento global puede cuantificarse y representa un valor definitivamente mayor a las utilidades que recibiría la República Dominicana si optase por la explotación minera.



**Imagen aérea de la Reserva Natural Loma Miranda**

*Loma Miranda: El Último Pulmón del Cibao Central. Por: Félix Díaz Tejada, Rep. Dominicana.*